

**COMITÉ INTERSECTORIAL DE COORDINACIÓN JURÍDICA
DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN PÚBLICA**

**ACTA No. 02 DE 2021
SESIÓN ORDINARIA**

FECHA: 20 de mayo de 2021
HORA: 03:00 p.m. – 04:05:00 p.m.
LUGAR: Comité Virtual (correo electrónico)

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Luz Karime Fernández Castillo	Jefe Oficina Asesora de Jurídica	Secretaría General	x		
Gina Paola Silva Vásquez	Subdirector Técnico Jurídico (E)	Departamento Administrativo del Servicio Civil	x		
Andrés Cárdenas Villamil	Asesor Jurídico	Agencia Analítica de Datos	x		
Sergio Pinillos Cabrales	Director Técnico de la Dirección Distrital de Política Jurídica	Secretaría Jurídica Distrital-Subsecretaría Jurídica	x		Delegado por parte de la Subsecretaría Jurídica

SECRETARIO TÉCNICO:

Nombre	Cargo	Entidad
Germán Darío Castañeda Agudelo	Profesional Especializado	Oficina Asesora Jurídica de la Secretaría General

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Heidy Yobanna Moreno Moreno	Jefe de la Oficina Control Disciplinario	Secretaría General	x		
Mario Alberto Chacón	Director contratación	Secretaría General	x		

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Elvira Liliana Hernández Librero	Profesional Especializado Dirección Distrital de Política Jurídica	Secretaría Jurídica Distrital	x		
Luisa Fernanda Betancourth	Abogada – Oficina Asesora de Jurídica	Secretaría General	x		
Joan Sebastián Márquez Rojas	Abogado– Oficina Asesora de Jurídica	Secretaría General	x		
Mónica Viviana Merchán	Abogada – Oficina Asesora de Jurídica	Secretaría General	x		

Siendo la fecha y hora previamente señaladas en la invitación enviada al correo electrónico, se inicia la sesión No.02 del Comité Intersectorial de Coordinación Jurídica del Sector Administrativo de Gestión Pública, con el presente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum y Aprobación orden del día.
2. Presentación, análisis y aprobación del proyecto de acuerdo No.001 de 2021, “Por medio del cual se modifica el Acuerdo 001 de 2019. “Reglamento Interno del Comité Intersectorial de Coordinación jurídica del Sector Administrativo de Gestión Pública”.
3. Socialización tema tratado en la Primera Sesión plenaria Jurídica de Entidades y Organismos Distritales, - Comité Jurídico Distrital- celebrado el pasado 28 de abril.
4. Conclusiones.
5. Proposiciones y Varios.
6. Compromisos.

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum.

Se instala la sesión virtual No. 02 del 20 de mayo de 2021, por parte del Secretario Técnico del Comité, quien verifica la existencia de quórum deliberatorio y decisorio, con la presencia de las doctoras Luz Karime Fernández Castillo y Gina Paola Silva Vásquez.

2. Aprobación del orden del día.

Acto seguido se socializa y se pone en consideración el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

3. Seguimiento a compromisos.

En esta oportunidad no hay lugar a efectuar seguimiento a compromisos de la instancia.

4. Desarrollo de la Sesión.

4.1 Presentación, análisis y aprobación del proyecto de acuerdo “Por medio del cual se modifica el Acuerdo 001 de 2019. “Reglamento Interno del Comité

Intersectorial de Coordinación jurídica del Sector Administrativo de Gestión Pública”.

Se informa por parte del secretario del comité que en el proyecto de acuerdo, se proponen tres (03) modificaciones al acuerdo 001 de 2019, las cuales están relacionadas con:

4.1.1. Incluir como miembro del comité al jefe jurídico de Ágata.

Con ocasión de la de la creación la Agencia de Analítica de Datos “Ágata”, en diciembre de 2020 como una sociedad pública de economía mixta vinculada a la Secretaría General y con el propósito de dar estricto cumplimiento al artículo 10 numeral 2 del Decreto Distrital 139 de 2017, que señala: *“Los comités deben estar conformados por (...) 2. Los/as Directores/as, Jefes/as de las Oficinas Asesoras jurídicas o la dependencia que haga sus veces, de las entidades y organismos distritales, que conforman el respectivo Sector Administrativo de Coordinación Distrital”*, se propuso en esta sesión del Comité modificar el Acuerdo 001 de 2019 con el fin de incluir, como miembro del comité al asesor jurídico de la Agencia de Analítica de Datos -Ágata- por ser esta una entidad vinculada a la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Una vez puesto a consideración el proyecto de acuerdo, el asesor jurídico de la Agencia Analítica de Datos propone eliminar la palabra “ÁGATA” debido a que actualmente se está adelantando el registro de marca ante la Superintendencia de Industrias y Comercio y aún no ha culminado el trámite, adicionalmente solicitó que se adicione la frase “o quien haga sus veces” al artículo 5 del proyecto de acuerdo, teniendo en cuenta que actualmente no existe oficina asesora jurídica en la Agencia, por lo tanto no es claro el nombre del cargo de la persona que se encargará del particular.

Al respecto, no hubo objeción con adicionar la expresión “o quien haga sus veces” al artículo 1 modificadorio del artículo 5 del Acuerdo 001 de 2019, no obstante, frente a la solicitud de eliminar la palabra “Ágata”, la doctora Luz Karime Fernández indicó que no existe problema con incluir así el nombre en el acuerdo modificadorio, debido a que ese fue el nombre que se relacionó en el Decreto 272 de 2020, por medio del cual se autorizó la creación de la Agencia de Analítica de Datos.

4.1.2 Incluir como invitados permanentes al Jefe de Control Interno Disciplinario y al Director de Contratación de la Secretaría General.

Se considera pertinente y necesaria la participación permanente en el Comité del jefe de la oficina de control interno disciplinario y del director de la oficina de contratación, ya que dentro de las funciones del comité intersectorial de coordinación jurídica se tratan las políticas y lineamientos que en materia de contratación estatal y gestión disciplinaria se dictan para el Distrito Capital.

4.1.3. Actualización de los informes de la instancia.

La Resolución 753 de 2020, estableció que los comités intersectoriales de coordinación jurídica deben trimestralmente publicar un informe de gestión, así como un informe anual. Obligación que se debe modificar ya que se encuentra establecida como semestral en el acuerdo 0001 de 2019.

Una vez debatido el proyecto de acuerdo por medio del cual se modifica el Acuerdo 001 de 2019, “Reglamento Interno del Comité Intersectorial de Coordinación Jurídica del Sector Administrativo de Pública”, el Secretario Técnico lo sometió a votación. El proyecto fue aprobado por unanimidad.

4.2. Socialización tema tratado en la Primera Sesión plenaria Jurídica de Entidades y Organismos Distritales, - Comité Jurídico Distrital- celebrado el pasado 28 de abril.

El secretario técnico informa que en esta sesión del comité Jurídico Distrital, Se trató el tema relacionado con generación de espacios para la participación ciudadana en la elaboración de normas Distritales, para lo cual la Secretaría Jurídica Distrital, se propuso la meta de aumentar en un 30% la participación ciudadana en la producción normativa y así dar cumplimiento al proyecto de Gobierno Abierto que tiene como objetivos:

- Crear un portal único donde la ciudadanía pueda encontrar los proyectos de decretos por sectores.
- Aumentar en un 30% la participación ciudadana.
- Blindar los decretos de posibles demandas por ilegalidades.

Por lo anterior, dentro de la sombrilla de *LegalBog*, se ha creado *LegalBog Participa*, como un portal único donde las personas podrán consultar por sectores, los proyectos de decretos que están siendo trabajados por las diversas entidades, participar y realizar comentarios sobre el mismo.

4.3 Conclusiones.

Se aprobó por unanimidad el acuerdo 001 de 2021 “Reglamento Interno del Comité Intersectorial de Coordinación Jurídica del Sector Administrativo de Pública”.

4.4 Proposiciones y/o varios


La doctora Elvira Liliana Hernández Librero, Profesional Especializado de la Dirección Distrital de Política Jurídica, pregunta si la nueva herramienta del SIDEAP denominada “Conflicto de intereses”, entrará en funcionamiento; para lo cual la doctora Gina Paola Silva informó que sí; que esta herramienta entrará en funcionamiento, y que en el momento se están realizando unos últimos ajustes para poder realizar el lanzamiento del módulo para uso de todo el Distrito.

A su vez, la doctora Heidy Yobanna Moreno Moreno, informa que la Oficina de Control Interno Disciplinario de la Secretaría General, considera importante mencionar que, **en materia Disciplinaria**, la Secretaría General y la Secretaría Jurídica Distrital emitieron la **Directiva Distrital 001 de 2021** por medio de la cual se establecieron directrices para "la atención y gestión de denuncias por posibles actos de corrupción, y/o existencia de inhabilidades, incompatibilidades o conflicto de intereses y protección de identidad del denunciante".

Mediante esta Directiva se estandarizaron los canales para la recepción de este tipo de denuncias, se emitieron lineamientos para su registro en el Sistema Distrital para la Gestión de Atención de Peticiones Ciudadanas "Bogotá te escucha", se definieron los mecanismos de seguimiento, entre ellos, la elaboración de un informe por parte de las Oficinas de Control Disciplinario Interno, o quien haga sus veces, y se señalaron las responsabilidades de los jefes de oficina de control disciplinario y de los profesionales de estas dependencias, en el trámite de este tipo de denuncias.

Finalmente, el doctor Mario Chacón, informa que, Desde la Dirección de Contratación de la Secretaría General, están atentos a coadyuvar en la aplicación de los lineamientos que en materia de compras públicas se impartan.

5. Toma de decisiones:

Icono	Decisión
	<p>Aprobación Acuerdo 001 de 2021 por medio del cual se modifica el Acuerdo 001 de 2019. “Reglamento Interno del Comité Intersectorial de Coordinación Jurídica del Sector Administrativo de Pública”.</p>
<p>Síntesis: la instancia de acuerdo al Decreto de creación de la Agencia de Analítica de Datos, como una entidad vinculada a la Secretaría General, incluye como miembro del comité al asesor jurídico de la Agencia de Analítica de Datos -Ágata y como invitados permanentes al Jefe de Control Interno Disciplinario y al Director de Contratación de la Secretaría General.</p>	

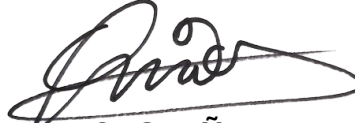
6. Compromisos No se dejan por parte del Comité compromisos ni actividades pendientes por desarrollar.

Una vez agotados cada uno de los puntos del orden del día, se dio por finalizada la sesión virtual No. 02 del Comité Intersectorial de Coordinación Jurídica del Sector Administrativo de Gestión Pública, siendo las 4:05 p.m.

En constancia se firman,



LUZ KARIME FERNÁNDEZ CASTILLO
 Jefe Oficina Asesora de Jurídica de la Secretaría General
 Presidente del Comité



GERMAN DARÍO CASTAÑEDA AGUDELO
 Secretario Técnico

Documentos anexos:

1. Coreo de invitación.
2. Cadena correos desarrollo de la reunión.

Elaboró: German Darío Castañeda Agudelo – Secretario Técnico.

Revisó y Aprobó: Luz Karime Fernández Castillo – Jefe de la Oficina Asesora de Jurídica.

Anexo 3: Toma de decisiones

Invitación Comité Intersectorial de Coordinación Jurídica del Sector Gestión Pública

Germán Darío Castañeda Agudelo <gdcastaneda@alcaldiabogota.gov.co>

Vie 14/05/2021 17:05

Para: Luz Karime Fernandez Castillo <lkfernandez@alcaldiabogota.gov.co>; gsilva@serviciocivil.gov.co <gsilva@serviciocivil.gov.co>; spinillosc@secretariajuridica.gov.co <spinillosc@secretariajuridica.gov.co>; andres@agatadata.com <andres@agatadata.com>; Heidy Yobanna Moreno Moreno <hymoreno@alcaldiabogota.gov.co>; Mario Alberto Chacón Castro <machacon@alcaldiabogota.gov.co>; Luisa Fernanda Betancourth Hernández <lfbetancourth@alcaldiabogota.gov.co>; Joan Sebastián Márquez Rojas <jsmarquez@alcaldiabogota.gov.co>; Monica Viviana Merchan Jimenez <mvmerchan@alcaldiabogota.gov.co>

 2 archivos adjuntos (874 KB)

Acuerdo modificadorio del Comité Intersectorial de coordinación jurídica...doc; ACTA PRIMERA SESIÓN 2021.pdf;

Estimados miembros e invitados reciban un cordial saludo,

De manera atenta y dando cumplimiento al artículo 9 del Acuerdo 001 de 2019, me permito convocarlos a la sesión No. 02 del Comité Intersectorial de Coordinación Jurídica del Sector Gestión Pública, la cual se llevará a cabo a través de correo electrónico el próximo jueves 20 de mayo de 2021 a las 3:00pm, para lo cual remito el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quorum y aprobación del orden del día
2. Presentación, análisis y aprobación del proyecto de acuerdo No.001 de 2021, por medio del cual se modifica el Acuerdo 001 de 2019. “Reglamento Interno del Comité Intersectorial de Coordinación jurídica del Sector Administrativo de Gestión Publica
3. Socialización tema tratado en la Primera Sesión plenaria Jurídica de Entidades y Organismos Distritales, - Comité Jurídico Distrital-
4. Proposiciones y varios.

En caso de no poder asistir a la sesión del Comité, me permito solicitarles se de cumplimiento a lo señalado en el párrafo segundo del artículo 10 del acuerdo 001 del Comité intersectorial de Coordinación Jurídica del Sector Gestión Pública, “La ausencia de los integrantes de la instancia a las sesiones deberá ser informada por escrito a la Secretaría Técnica, con el fin de ser comunicada al pleno de la misma”.

Para finalizar les informo que el correo electrónico del Secretario Técnico es gdcastaneda@alcaldiabogota.gov.co

Atentamente,

Germán Darío Castañeda Agudelo.

Profesional Esp. O.A.J

RE: Invitación Comité Intersectorial de Coordinación Jurídica del Sector Gestión Pública

Luz Karime Fernandez Castillo <lkfernandez@alcaldiabogota.gov.co>

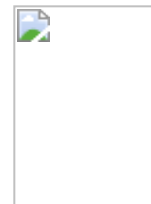
Jue 20/05/2021 15:07

Para: Germán Darío Castañeda Agudelo <gdcastaneda@alcaldiabogota.gov.co>; gsilva@serviciocivil.gov.co <gsilva@serviciocivil.gov.co>; spinillosc@secretariajuridica.gov.co <spinillosc@secretariajuridica.gov.co>; andres@agatadata.com <andres@agatadata.com>; Heidy Yobanna Moreno Moreno <hymoreno@alcaldiabogota.gov.co>; Mario Alberto Chacón Castro <machacon@alcaldiabogota.gov.co>; Luisa Fernanda Betancourth Hernández <lfbetancourth@alcaldiabogota.gov.co>; Joan Sebastián Márquez Rojas <jsmarquez@alcaldiabogota.gov.co>; Monica Viviana Merchan Jimenez <mvmerchan@alcaldiabogota.gov.co>; elhernandez@secretariajuridica.gov.co <elhernandez@secretariajuridica.gov.co>

Buenas tardes. Confirmando asistencia y apruebo el orden del día.



LUZ KARIME FERNÁNDEZ CASTILLO
JEFE OFICINA ASESORA DE JURÍDICA
Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá
Tel: (571) 381 3000 Ext. 2331



De: Germán Darío Castañeda Agudelo <gdcastaneda@alcaldiabogota.gov.co>

Enviado: jueves, 20 de mayo de 2021 3:05 p. m.

Para: Luz Karime Fernandez Castillo <lkfernandez@alcaldiabogota.gov.co>; gsilva@serviciocivil.gov.co <gsilva@serviciocivil.gov.co>; spinillosc@secretariajuridica.gov.co <spinillosc@secretariajuridica.gov.co>; andres@agatadata.com <andres@agatadata.com>; Heidy Yobanna Moreno Moreno <hymoreno@alcaldiabogota.gov.co>; Mario Alberto Chacón Castro <machacon@alcaldiabogota.gov.co>; Luisa Fernanda Betancourth Hernández <lfbetancourth@alcaldiabogota.gov.co>; Joan Sebastián Márquez Rojas <jsmarquez@alcaldiabogota.gov.co>; Monica Viviana Merchan Jimenez <mvmerchan@alcaldiabogota.gov.co>; elhernandez@secretariajuridica.gov.co <elhernandez@secretariajuridica.gov.co>

Asunto: RE: Invitación Comité Intersectorial de Coordinación Jurídica del Sector Gestión Pública

Buenas tardes para tod@s los miembros e invitados del comité Intersectorial de Coordinación Jurídica del Sector Administrativo de Gestión Pública.

Siendo la hora y fecha programada, damos inicio a la sesión No. 2 del año 2021, de acuerdo al orden del día que previamente fue enviado a sus correos.

De: Germán Darío Castañeda Agudelo

Enviado: viernes, 14 de mayo de 2021 17:02

Para: Luz Karime Fernandez Castillo <lkfernandez@alcaldiabogota.gov.co>; gsilva@serviciocivil.gov.co <gsilva@serviciocivil.gov.co>; spinillosc@secretariajuridica.gov.co <spinillosc@secretariajuridica.gov.co>; andres@agatadata.com <andres@agatadata.com>; Heidy Yobanna Moreno Moreno <hymoreno@alcaldiabogota.gov.co>; Mario Alberto Chacón Castro <machacon@alcaldiabogota.gov.co>; Luisa Fernanda Betancourth Hernández <lfbetancourth@alcaldiabogota.gov.co>; Joan Sebastián Márquez Rojas

<jsmarquez@alcaldiabogota.gov.co>; Monica Viviana Merchan Jimenez <mvmerchan@alcaldiabogota.gov.co>; elhernandez@secretariajuridica.gov.co <elhernandez@secretariajuridica.gov.co>

Asunto: Invitación Comité Intersectorial de Coordinación Jurídica del Sector Gestión Pública

Cuándo: jueves, 20 de mayo de 2021 15:00-16:00.

Dónde:

Estimados miembros e invitados reciban un cordial saludo,

De manera atenta y dando cumplimiento al artículo 9 del Acuerdo 001 de 2019, me permito convocarlos a la sesión No. 02 del Comité Intersectorial de Coordinación Jurídica del Sector Gestión Pública, la cual se llevará a cabo a través de correo electrónico el próximo jueves 20 de mayo de 2021 a las 3:00pm, para lo cual remito el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quorum y aprobación del orden del día
2. Presentación, análisis y aprobación del proyecto de acuerdo No.001 de 2021, por medio del cual se modifica el Acuerdo 001 de 2019. "Reglamento Interno del Comité Intersectorial de Coordinación jurídica del Sector Administrativo de Gestión Publica
3. Socialización tema tratado en la Primera Sesión plenaria Jurídica de Entidades y Organismos Distritales, - Comité Jurídico Distrital-
4. Proposiciones y varios.

En caso de no poder asistir a la sesión del Comité, me permito solicitarles se de cumplimiento a lo señalado en el párrafo segundo del artículo 10 del acuerdo 001 del Comité intersectorial de Coordinación Jurídica del Sector Gestión Pública, "La ausencia de los integrantes de la instancia a las sesiones deberá ser informada por escrito a la Secretaría Técnica, con el fin de ser comunicada al pleno de la misma".

Para finalizar les informo que el correo electrónico del Secretario Técnico es gdcastaneda@alcaldiabogota.gov.co

Atentamente,

Germán Darío Castañeda Agudelo.

Profesional Esp. O.A.J

Re: Invitación Comité Intersectorial de Coordinación Jurídica del Sector Gestión Pública

Gina Paola Silva Vasquez <gsilva@serviciocivil.gov.co>

Jue 20/05/2021 15:15

Para: Germán Darío Castañeda Agudelo <gdcastaneda@alcaldiabogota.gov.co>**CC:** Luz Karime Fernandez Castillo <lkfernandez@alcaldiabogota.gov.co>; spinillosc@secretariajuridica.gov.co <spinillosc@secretariajuridica.gov.co>; andres@agatadata.com <andres@agatadata.com>; Heidy Yobanna Moreno Moreno <hymoreno@alcaldiabogota.gov.co>; Mario Alberto Chacón Castro <machacon@alcaldiabogota.gov.co>; Luisa Fernanda Betancourth Hernández <lfbetancourth@alcaldiabogota.gov.co>; Joan Sebastián Márquez Rojas <jsmarquez@alcaldiabogota.gov.co>; Monica Viviana Merchan Jimenez <mvmerchan@alcaldiabogota.gov.co>; elhernandez@secretariajuridica.gov.co <elhernandez@secretariajuridica.gov.co>

Buenas tardes,

Confirmando asistencia.

Cordialmente

GINA PAOLA SILVA VASQUEZ
SUBDIRECTORA
SUBDIRECCIÓN TÉCNICO JURÍDICA DEL SERVICIO
CIVIL DISTRITAL
Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital
Tel: (571) 3680038 Ext.1606



Antes de imprimir este correo, tenga en cuenta su responsabilidad con el medio ambiente

El Jue, 20 may 2021 a las 15:05, Germán Darío Castañeda Agudelo

(<gdcastaneda@alcaldiabogota.gov.co>) escribió:

Buenas tardes para tod@s los miembros e invitados del comité Intersectorial de Coordinación Jurídica del Sector Administrativo de Gestión Pública.

Siendo la hora y fecha programada, damos inicio a la sesión No. 2 del año 2021, de acuerdo al orden del día que previamente fue enviado a sus correos.

De: Germán Darío Castañeda Agudelo**Enviado:** viernes, 14 de mayo de 2021 17:02**Para:** Luz Karime Fernandez Castillo <lkfernandez@alcaldiabogota.gov.co>; gsilva@serviciocivil.gov.co <gsilva@serviciocivil.gov.co>; spinillosc@secretariajuridica.gov.co <spinillosc@secretariajuridica.gov.co>; andres@agatadata.com <andres@agatadata.com>; Heidy Yobanna Moreno Moreno

<hymoreno@alcaldiabogota.gov.co>; Mario Alberto Chacón Castro <machacon@alcaldiabogota.gov.co>; Luisa Fernanda Betancourth Hernández <lfbetancourth@alcaldiabogota.gov.co>; Joan Sebastián Márquez Rojas <jsmarquez@alcaldiabogota.gov.co>; Monica Viviana Merchan Jimenez <mvmmerchan@alcaldiabogota.gov.co>; elhernandez@secretariajuridica.gov.co <elhernandez@secretariajuridica.gov.co>

Asunto: Invitación Comité Intersectorial de Coordinación Jurídica del Sector Gestión Pública

Cuándo: jueves, 20 de mayo de 2021 15:00-16:00.

Dónde:

Estimados miembros e invitados reciban un cordial saludo,

De manera atenta y dando cumplimiento al artículo 9 del Acuerdo 001 de 2019, me permito convocarlos a la sesión No. 02 del Comité Intersectorial de Coordinación Jurídica del Sector Gestión Pública, la cual se llevará a cabo a través de correo electrónico el próximo jueves 20 de mayo de 2021 a las 3:00pm, para lo cual remito el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quorum y aprobación del orden del día
2. Presentación, análisis y aprobación del proyecto de acuerdo No.001 de 2021, por medio del cual se modifica el Acuerdo 001 de 2019. "Reglamento Interno del Comité Intersectorial de Coordinación jurídica del Sector Administrativo de Gestión Publica
3. Socialización tema tratado en la Primera Sesión plenaria Jurídica de Entidades y Organismos Distritales, - Comité Jurídico Distrital-
4. Propositiones y varios.

En caso de no poder asistir a la sesión del Comité, me permito solicitarles se de cumplimiento a lo señalado en el párrafo segundo del artículo 10 del acuerdo 001 del Comité intersectorial de Coordinación Jurídica del Sector Gestión Pública, "La ausencia de los integrantes de la instancia a las sesiones deberá ser informada por escrito a la Secretaría Técnica, con el fin de ser comunicada al pleno de la misma".

Para finalizar les informo que el correo electrónico del Secretario Técnico es gdcastaneda@alcaldiabogota.gov.co

Atentamente,

Germán Darío Castañeda Agudelo.

Profesional Esp. O.A.J

Re: Invitación Comité Intersectorial de Coordinación Jurídica del Sector Gestión Pública

Andres Cardenas Villamil <andres@agatadata.com>

Jue 20/05/2021 16:13

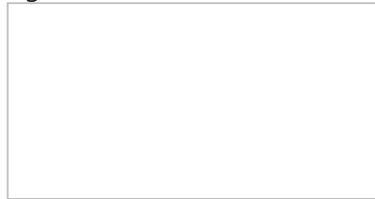
Para: Germán Darío Castañeda Agudelo <gdcastaneda@alcaldiabogota.gov.co>**CC:** Gina Paola Silva Vasquez <gsilva@serviciocivil.gov.co>; Elvira Liliana Hernandez Libreros <elhernandez@secretariajuridica.gov.co>; Luz Karime Fernandez Castillo <lkfernandez@alcaldiabogota.gov.co>; Mario Alberto Chacón Castro <machacon@alcaldiabogota.gov.co>; spinillosc@secretariajuridica.gov.co <spinillosc@secretariajuridica.gov.co>; Heidy Yobanna Moreno Moreno <hymoreno@alcaldiabogota.gov.co>; Luisa Fernanda Betancourth Hernández <lfbetancourth@alcaldiabogota.gov.co>; Joan Sebastián Márquez Rojas <jsmarquez@alcaldiabogota.gov.co>; Monica Viviana Merchan Jimenez <mvmerchan@alcaldiabogota.gov.co>

gracias a todos.

Andrés Cárdenas Villamil

Asesor Jurídico

Agencia de Analítica de Datos



El jue, 20 de may. de 2021 a la(s) 16:06, Germán Darío Castañeda Agudelo

(<gdcastaneda@alcaldiabogota.gov.co>) escribió:

Con la Respuesta dada por la Dra. Gina Paola Silva a la pregunta formulada por la la Dra. Elvira Hernández damos por finalizada la reunión.

muchas gracias.

De: Gina Paola Silva Vasquez <gsilva@serviciocivil.gov.co>**Enviado:** jueves, 20 de mayo de 2021 16:03**Para:** Elvira Liliana Hernandez Libreros <elhernandez@secretariajuridica.gov.co>**Cc:** Germán Darío Castañeda Agudelo <gdcastaneda@alcaldiabogota.gov.co>; Luz Karime Fernandez Castillo<lkfernandez@alcaldiabogota.gov.co>; Mario Alberto Chacón Castro <machacon@alcaldiabogota.gov.co>;spinillosc@secretariajuridica.gov.co <spinillosc@secretariajuridica.gov.co>; andres@agatadata.com<andres@agatadata.com>; Heidy Yobanna Moreno Moreno <hymoreno@alcaldiabogota.gov.co>; Luisa FernandaBetancourth Hernández <lfbetancourth@alcaldiabogota.gov.co>; Joan Sebastián Márquez Rojas<jsmarquez@alcaldiabogota.gov.co>; Monica Viviana Merchan Jimenez <mvmerchan@alcaldiabogota.gov.co>**Asunto:** Re: Invitación Comité Intersectorial de Coordinación Jurídica del Sector Gestión Pública

Buenas tardes Elvira,

Si señora, la herramienta entrara en funcionamiento, estamos realizando unos últimos ajustes para poder realizar el lanzamiento del módulo para uso de todo el distrito.

Cordialmente

GINA PAOLA SILVA VASQUEZ

SUBDIRECTORA

SUBDIRECCIÓN TÉCNICO JURÍDICA DEL SERVICIO CIVIL
DISTRITAL

Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital

Tel: (571) 3680038 Ext.1606

 <http://www.serviciocivil.gov.co/> <https://www.facebook.com/Departamento-Administrativo-del-Servicio-Civil-Distrital-197167636994251/> <https://twitter.com/ServicioCivilD>  https://www.youtube.com/playlist?list=PLoDBAtym_I5MWJ8Lyvzb03xA-vZ2sI0ES

Antes de imprimir este correo, tenga en cuenta su responsabilidad con el medio ambiente

El jue, 20 may 2021 a las 15:58, Elvira Liliana Hernandez Libreros (<elhernandez@secretariajuridica.gov.co>) escribió:

Buenas tardes

Una pregunta: La nueva herramienta del SIDEAP: Conflicto de intereses, entrará en funcionamiento?

Conflicto de intereses: nueva herramienta de SIDEAP

Con el fin de promover el mensaje de transparencia dentro de los procesos de contratación con las entidades distritales, se desarrolló en el 2020, la primera fase del módulo "Conflicto de intereses", la cual permite obtener los datos de la declaración general y de la declaración proactiva.

LEER MÁS

 Alcaldía Mayor de Bogotá
D.C.

ELVIRA LILIANA HERNANDEZ LIBREROS
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
DIRECCION DISTRITAL DE POLITICA JURIDICA
Email: elhernandez@secretariajuridica.gov.co
Secretaría Jurídica Distrital - Alcaldía Mayor de Bogotá
Tel: (571) 381 3000
Sede principal Carrera 8 No. 10 - 65

El jue, 20 may 2021 a las 15:55, Germán Darío Castañeda Agudelo (<gdcastaneda@alcaldiabogota.gov.co>) escribió:

teniendo en cuenta que no hay observaciones ni sugerencias al tema tratado en el comité Sesión plenaria Jurídica de Entidades y Organismos Distritales, - Comité Jurídico Distrital- celebrado el pasado 28 de abril se da por finalizado el tercer punto de la Reunión.

Continuamos con el orden del día.

Cuarto punto del orden del día

1. Propositiones y varios.

De: Germán Darío Castañeda Agudelo <gdcastaneda@alcaldiabogota.gov.co>

Enviado: jueves, 20 de mayo de 2021 15:48

Para: Gina Paola Silva Vasquez <gsilva@serviciocivil.gov.co>

Cc: Luz Karime Fernandez Castillo <lkfernandez@alcaldiabogota.gov.co>; Mario Alberto Chacón Castro <machacon@alcaldiabogota.gov.co>; spinillosc@secretariajuridica.gov.co <spinillosc@secretariajuridica.gov.co>; andres@agatadata.com <andres@agatadata.com>; Heidy Yobanna Moreno Moreno <hymoreno@alcaldiabogota.gov.co>; Luisa Fernanda Betancourth Hernández <lfbetancourth@alcaldiabogota.gov.co>; Joan Sebastián Márquez Rojas <jsmarquez@alcaldiabogota.gov.co>; Monica Viviana Merchan Jimenez <mvmmerchan@alcaldiabogota.gov.co>; elhernandez@secretariajuridica.gov.co <elhernandez@secretariajuridica.gov.co>

Asunto: RE: Invitación Comité Intersectorial de Coordinación Jurídica del Sector Gestión Pública

Con la experiencia que se vivió en la participación ciudadana para la elaboración de los decretos relacionados con la declaratoria de emergencia por la pandemia del COVID-19

Se afianzó y se le da más sentido a la disposición del numeral 8 del artículo 8 del CPACA, en el entendido que personas, representantes de gremios y empresas, participaran de manera masiva para la elaboración de un decreto. lo que llevó a que la Secretaría Jurídica Distrital buscara un mecanismo en el Plan Distrital de Desarrollo que permitiera repetir el éxito de participación ciudadana, por lo que se dispuso como meta el aumento en un 30% la participación ciudadana en la producción normativa y así dar cumplimiento al proyecto de Gobierno Abierto que tiene como objetivos:

- Crear un portal único donde la ciudadanía pueda encontrar los proyectos de decretos por sectores.
- Aumentar en un 30% la participación ciudadana.
- Blindar los decretos de posibles demandas por ilegalidades.

Por lo anterior, dentro de la sombrilla de LegalBog, se ha creado LegalBog Participa como un portal único donde las personas podrán consultar por sectores, los proyectos de decretos que están siendo trabajados por las diversas entidades, participar y realizar comentarios sobre el mismo.

Propuesta primordial, la cual todas las entidades Distritales, que tienen a su cargo la producción normativa distrital, la deben compartir y publicar.

De: Germán Darío Castañeda Agudelo <gdcastaneda@alcaldiabogota.gov.co>

Enviado: jueves, 20 de mayo de 2021 15:45

Para: Gina Paola Silva Vasquez <gsilva@serviciocivil.gov.co>

Cc: Luz Karime Fernandez Castillo <lkfernandez@alcaldiabogota.gov.co>; Mario Alberto Chacón Castro <machacon@alcaldiabogota.gov.co>; spinillosc@secretariajuridica.gov.co <spinillosc@secretariajuridica.gov.co>; andres@agatadata.com <andres@agatadata.com>; Heidy Yobanna Moreno Moreno <hymoreno@alcaldiabogota.gov.co>; Luisa Fernanda Betancourth Hernández <lfbetancourth@alcaldiabogota.gov.co>; Joan Sebastián Márquez Rojas <jsmarquez@alcaldiabogota.gov.co>; Monica Viviana Merchan Jimenez <mvmmerchan@alcaldiabogota.gov.co>; elhernandez@secretariajuridica.gov.co <elhernandez@secretariajuridica.gov.co>

Asunto: RE: Invitación Comité Intersectorial de Coordinación Jurídica del Sector Gestión Pública

es aprobado por unanimidad de los miembros del comité el acuerdo 001 de 2021.
por lo tanto, le damos la bienvenida como miembro del comité al
al Dr. Andrés Cárdenas, asesor jurídico de la Agencia Analítica de Datos- ÁGATA.

Tercer punto del orden del día

1. Socialización tema tratado en la Primera Sesión plenaria Jurídica de Entidades y Organismos Distritales, - Comité Jurídico Distrital- celebrado el pasado 28 de abril

De: Gina Paola Silva Vasquez <gsilva@serviciocivil.gov.co>

Enviado: jueves, 20 de mayo de 2021 15:42

Para: Germán Darío Castañeda Agudelo <gdcastaneda@alcaldiabogota.gov.co>

Cc: Luz Karime Fernandez Castillo <lkfernandez@alcaldiabogota.gov.co>; Mario Alberto Chacón Castro <machacon@alcaldiabogota.gov.co>; spinillosc@secretariajuridica.gov.co <spinillosc@secretariajuridica.gov.co>; andres@agatadata.com <andres@agatadata.com>; Heidy Yobanna Moreno Moreno <hymoreno@alcaldiabogota.gov.co>; Luisa Fernanda Betancourth Hernández <lfbetancourth@alcaldiabogota.gov.co>; Joan Sebastián Márquez Rojas <jsmarquez@alcaldiabogota.gov.co>; Monica Viviana Merchan Jimenez <mvmmerchan@alcaldiabogota.gov.co>; elhernandez@secretariajuridica.gov.co <elhernandez@secretariajuridica.gov.co>

Asunto: Re: Invitación Comité Intersectorial de Coordinación Jurídica del Sector Gestión Pública

Buenas tardes,

Aprobado.

Cordialmente

GINA PAOLA SILVA VASQUEZ
SUBDIRECTORA
SUBDIRECCIÓN TÉCNICO JURÍDICA DEL SERVICIO CIVIL
DISTRITAL
Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital
Tel: (571) 3680038 Ext.1606









Antes de imprimir este correo, tenga en cuenta su responsabilidad con el medio ambiente

El jue, 20 may 2021 a las 15:40, Germán Darío Castañeda Agudelo

(<gdcastaneda@alcaldiabogota.gov.co>) escribió:

Doctora Gina Paola Silva, aprueba el acuerdo?

De: Luz Karime Fernandez Castillo <lkfernandez@alcaldiabogota.gov.co>

Enviado: jueves, 20 de mayo de 2021 15:38

Para: Germán Darío Castañeda Agudelo <gdcastaneda@alcaldiabogota.gov.co>; Mario Alberto Chacón Castro <machacon@alcaldiabogota.gov.co>; gsilva@serviciocivil.gov.co <gsilva@serviciocivil.gov.co>; spinillosc@secretariajuridica.gov.co <spinillosc@secretariajuridica.gov.co>; andres@agatadata.com <andres@agatadata.com>; Heidy Yobanna Moreno Moreno <hymoreno@alcaldiabogota.gov.co>; Luisa Fernanda Betancourth Hernández <lfbetancourth@alcaldiabogota.gov.co>; Joan Sebastián Márquez Rojas <jsmarquez@alcaldiabogota.gov.co>; Monica Viviana Merchan Jimenez <mvmmerchan@alcaldiabogota.gov.co>; elhernandez@secretariajuridica.gov.co <elhernandez@secretariajuridica.gov.co>

Asunto: RE: Invitación Comité Intersectorial de Coordinación Jurídica del Sector Gestión Pública

Aprobado.



LUZ KARIME FERNÁNDEZ CASTILLO
JEFE OFICINA ASESORA DE JURÍDICA
Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá
Tel: (571) 381 3000 Ext. 2331



De: Germán Darío Castañeda Agudelo <gdcastaneda@alcaldiabogota.gov.co>

Enviado: jueves, 20 de mayo de 2021 3:38 p. m.

Para: Mario Alberto Chacón Castro <machacon@alcaldiabogota.gov.co>; Luz Karime Fernandez Castillo <lkfernandez@alcaldiabogota.gov.co>; gsilva@serviciocivil.gov.co <gsilva@serviciocivil.gov.co>; spinillosc@secretariajuridica.gov.co <spinillosc@secretariajuridica.gov.co>; andres@agatadata.com <andres@agatadata.com>; Heidy Yobanna Moreno Moreno <hymoreno@alcaldiabogota.gov.co>; Luisa Fernanda Betancourth Hernández <lfbetancourth@alcaldiabogota.gov.co>; Joan Sebastián Márquez Rojas <jsmarquez@alcaldiabogota.gov.co>; Monica Viviana Merchan Jimenez <mvmmerchan@alcaldiabogota.gov.co>; elhernandez@secretariajuridica.gov.co <elhernandez@secretariajuridica.gov.co>

Asunto: RE: Invitación Comité Intersectorial de Coordinación Jurídica del Sector Gestión Pública

teniendo en cuenta que no hay más observaciones ni modificaciones al proyecto acuerdo 001 de 2021, someto a votación para su aprobación el proyecto de acuerdo 001 de 2021 con la modificación del Dr Andrés Cárdenas y la aclaración señalada por la presidente del comité Dra. Luz Karime.

De: Mario Alberto Chacón Castro <machacon@alcaldiabogota.gov.co>

Enviado: jueves, 20 de mayo de 2021 15:34

Para: Germán Darío Castañeda Agudelo <gdcastaneda@alcaldiabogota.gov.co>; Luz Karime Fernandez Castillo <lkfernandez@alcaldiabogota.gov.co>; gsilva@serviciocivil.gov.co <gsilva@serviciocivil.gov.co>; spinillosc@secretariajuridica.gov.co <spinillosc@secretariajuridica.gov.co>; andres@agatadata.com <andres@agatadata.com>; Heidy Yobanna Moreno Moreno <hymoreno@alcaldiabogota.gov.co>; Luisa Fernanda Betancourth Hernández <lfbetancourth@alcaldiabogota.gov.co>; Joan Sebastián Márquez Rojas <jsmarquez@alcaldiabogota.gov.co>; Monica Viviana Merchan Jimenez <mvmmerchan@alcaldiabogota.gov.co>; elhernandez@secretariajuridica.gov.co <elhernandez@secretariajuridica.gov.co>

Asunto: RE: Invitación Comité Intersectorial de Coordinación Jurídica del Sector Gestión Pública

Desde la Dirección de Contratación de la SGA, estaremos atentos a coadyuvar en la aplicación de los lineamientos que en materia de compras públicas se impartan.

Cordialmente,

MARIO ALBERTO CHACÓN CASTRO



Director

DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá

Tel: (571) 381 3000 Ext. 1531



De: Germán Darío Castañeda Agudelo

Enviado el: jueves, 20 de mayo de 2021 3:25 p. m.

Para: Luz Karime Fernandez Castillo <lkfernandez@alcaldiabogota.gov.co>; gsilva@serviciocivil.gov.co; spinillosc@secretariajuridica.gov.co; andres@agatadata.com; Heidy Yobanna Moreno Moreno <hymoreno@alcaldiabogota.gov.co>; Mario Alberto Chacón Castro <machacon@alcaldiabogota.gov.co>; Luisa Fernanda Betancourth Hernández <lfbetancourth@alcaldiabogota.gov.co>; Joan Sebastián Márquez Rojas <jsmarquez@alcaldiabogota.gov.co>; Monica Viviana Merchan Jimenez <mvmerchan@alcaldiabogota.gov.co>; elhernandez@secretariajuridica.gov.co

Asunto: RE: Invitación Comité Intersectorial de Coordinación Jurídica del Sector Gestión Pública

Con este acuerdo 001 de 2021, se proponen 3 modificaciones al acuerdo 001 de 2019, las cuales están relacionadas con:

1. Incluir como miembro del comité al jefe jurídico de Ágata.

La Agencia de Analítica de Datos "Ágata", se creó en diciembre de 2020 como una sociedad pública de economía mixta vinculada a la Secretaría General, razón por la cual y para dar cumplimiento al artículo 10 numeral 2 Decreto Distrital 139 de 2017, que se señala que los comités deben estar conformados por: (...) 2. Los/as Directores/as, Jefes/as de las Oficinas Asesoras jurídicas o la dependencia que haga sus veces, de las entidades y organismos distritales, que conforman el respectivo Sector Administrativo de Coordinación Distrital.

Por lo que es necesaria la vinculación como miembro del comité al asesor jurídico de Ágata por ser esta una entidad vinculada a la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

1. Incluir como invitados permanentes al Jefe de Control Interno Disciplinario y al Director de Contratación de la S.G.

Teniendo en cuenta que dentro de las funciones del comité intersectorial de coordinación jurídica se aplican las políticas y lineamientos que en materia de contratación estatal y gestión disciplinaria Distrital se dicten para el Distrito Capital, razón por la cual resulta necesaria y pertinente la participación permanente en el comité de la jefe de la oficina de control interno disciplinario y del director de la oficina de contratación.

3. Actualización de los informes de la instancia.

Se hace necesario en el reglamento del comité dar cumplimiento a la resolución 753 de 2020, que establece que los comités intersectoriales de coordinación jurídica deben trimestralmente publicar un informe de gestión, así como un informe anual.

Esta obligación en el acuerdo 0001 de 2019 estaba establecida como semestral.

De: Germán Darío Castañeda Agudelo <gdcastaneda@alcaldiabogota.gov.co>

Enviado: jueves, 20 de mayo de 2021 15:23

Para: Luz Karime Fernandez Castillo <lkfernandez@alcaldiabogota.gov.co>; gsilva@serviciocivil.gov.co <gsilva@serviciocivil.gov.co>; spinillosc@secretariajuridica.gov.co <spinillosc@secretariajuridica.gov.co>; andres@agatadata.com <andres@agatadata.com>; Heidy Yobanna Moreno Moreno <hymoreno@alcaldiabogota.gov.co>; Mario Alberto Chacón Castro <machacon@alcaldiabogota.gov.co>; Luisa Fernanda Betancourth Hernández <lfbetancourth@alcaldiabogota.gov.co>; Joan Sebastián Márquez Rojas <jsmarquez@alcaldiabogota.gov.co>; Monica Viviana Merchan Jimenez <mvmerchan@alcaldiabogota.gov.co>; elhernandez@secretariajuridica.gov.co <elhernandez@secretariajuridica.gov.co>

Asunto: RE: Invitación Comité Intersectorial de Coordinación Jurídica del Sector Gestión Pública

El orden del día es aprobado por unanimidad de los miembros asistentes.

Segundo punto del orden del día.

2. Presentación, análisis y aprobación del proyecto de acuerdo No.001 de 2021, por medio del cual se modifica el Acuerdo 001 de 2019. "Reglamento Interno del Comité Intersectorial de Coordinación jurídica del Sector Administrativo de Gestión Pública.

De: Germán Darío Castañeda Agudelo

Enviado: viernes, 14 de mayo de 2021 17:02

Para: Luz Karime Fernandez Castillo <lkfernandez@alcaldiabogota.gov.co>; gsilva@serviciocivil.gov.co <gsilva@serviciocivil.gov.co>; spinillosc@secretariajuridica.gov.co <spinillosc@secretariajuridica.gov.co>; andres@agatadata.com <andres@agatadata.com>; Heidy Yobanna Moreno Moreno <hymoreno@alcaldiabogota.gov.co>; Mario Alberto Chacón Castro <machacon@alcaldiabogota.gov.co>; Luisa Fernanda Betancourth Hernández <lfbetancourth@alcaldiabogota.gov.co>; Joan Sebastián Márquez Rojas <jsmarquez@alcaldiabogota.gov.co>; Monica Viviana Merchan Jimenez <mvmerchan@alcaldiabogota.gov.co>; elhernandez@secretariajuridica.gov.co <elhernandez@secretariajuridica.gov.co>

Asunto: Invitación Comité Intersectorial de Coordinación Jurídica del Sector Gestión Pública

Cuándo: jueves, 20 de mayo de 2021 15:00-16:00.

Dónde:

Estimados miembros e invitados reciban un cordial saludo,

De manera atenta y dando cumplimiento al artículo 9 del Acuerdo 001 de 2019, me permito convocarlos a la sesión No. 02 del Comité Intersectorial de Coordinación Jurídica del Sector Gestión Pública, la cual se llevará a cabo a través de correo electrónico el próximo jueves 20 de mayo de 2021 a las 3:00pm, para lo cual remito el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quorum y aprobación del orden del día
2. Presentación, análisis y aprobación del proyecto de acuerdo No.001 de 2021, por medio del cual se modifica el Acuerdo 001 de 2019. "Reglamento Interno del Comité Intersectorial de Coordinación jurídica del Sector Administrativo de Gestión Publica
3. Socialización tema tratado en la Primera Sesión plenaria Jurídica de Entidades y Organismos Distritales, - Comité Jurídico Distrital-
4. Propositiones y varios.

En caso de no poder asistir a la sesión del Comité, me permito solicitarles se de cumplimiento a lo señalado en el párrafo segundo del artículo 10 del acuerdo 001 del Comité intersectorial de Coordinación Jurídica del Sector Gestión Pública, "La ausencia de los integrantes de la instancia a las sesiones deberá ser informada por escrito a la Secretaría Técnica, con el fin de ser comunicada al pleno de la misma".

Para finalizar les informo que el correo electrónico del Secretario Técnico es gdcastaneda@alcaldiabogota.gov.co

Atentamente,

Germán Darío Castañeda Agudelo.

Profesional Esp. O.A.J

Declaración de Confidencialidad

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría Jurídica Distrital de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría Jurídica Distrital de Bogotá, no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de seguridad de la Información y protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en: <http://secretariajuridica.gov/transparencia/mecanismos-contacto/proteccion-datos-personales>